



NOTIFICACIÓN del Servicio de Inspección y Control de la Demanda de Vivienda Protegida de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, de las propuestas de regularización que se detallan en el anexo.

No ha sido posible notificar las Propuestas de Regularización que se detallan a continuación por incumplimiento de la obligación de depósito de fianza de arrendamiento (art. 17.2 de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos «Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

Se notifica conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 27/11/1992), a los sujetos obligados que se detallan en el anexo.

Los interesados tienen a su disposición en las oficinas de la Inspección de Vivienda (Edificio Pignatelli. Pº Mª Agustín 36, puerta 7, 2ª planta) las correspondientes propuestas de regularización.

Se les da por notificados a todos los efectos, informándoles que disponen del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno o proceder al cumplimiento de la obligación de depósito.

Zaragoza, 18 de junio de 2010.—La Jefa del Servicio de Inspección y Control de la Demanda de Vivienda Protegida, Asunción Alberó Marcén.

ANEXO

1. Propuesta de regularización nº 1040/2009

Fecha: 10 de marzo de 2010

Nombre: Villas de Santander S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

2. Propuesta de regularización nº 1041/2009

Fecha: 10 de marzo de 2010

Nombre: Villas de Santander S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

3. Propuesta de regularización nº 1061/2009

Fecha: 18 de mayo de 2010

Nombre: Business New Solution S. L.

Población: Casetas-Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

4. Propuesta de regularización nº 0070/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: Crealpa S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de



la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

5. Propuesta de regularización nº 0081/2010

Fecha: 19 de mayo de 2010

Nombre: Inversiones Costa 2110 S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

6. Propuesta de regularización nº 0084/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: Artigas Oliver S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

7. Propuesta de regularización nº 0090/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: Villas de Santander S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

8. Propuesta de regularización nº 0095/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: David Martínez Juste

Población: La Puebla de Alfindén

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

9. Propuesta de regularización nº 0106/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: María Colás Cortés

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

10. Propuesta de regularización nº 0141/2010

Fecha: 1 de junio de 2010

Nombre: Kissima Dame

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).



11. Propuesta de regularización nº 0143/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: Begoña Temprado Ortiza

Población: Alcañiz

Provincia: Teruel

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

12. Propuesta de regularización nº 0209/2010

Fecha: 20 de mayo de 2010

Nombre: M^a Pilar Oye Nsue

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).

13. Propuesta de regularización nº 0220/2010

Fecha: 25 de mayo de 2010

Nombre: Ricardo B. Gutierrez Parente

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135, de 20 de noviembre de 1992).